



*Nombre del Alumno: CARLOS RAUL HERNANDEZ AGUILAR*

*Nombre de la Materia: REGIMEN FISCAL DE PERSONAS FISICAS Y MORLAES*

*Nombre del profesor: BLANCA GUADALUPE JIMENEZ*

*Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO*

*Cuatrimestre: 7o*

*Lugar y Fecha de elaboración*

# RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES

Ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles

Los provenientes del arrendamiento o subarrendamiento y en general por otorgar a título oneroso el uso o goce temporal de bienes inmuebles, en cualquier otra forma.

Ingresos gravables.

son aquellos que están sujetos al pago de impuestos.

De los ingresos por enajenación de bienes

Las Personas Físicas obtienen ingresos derivados de toda transmisión de propiedad de bienes ya sea a través de una venta o permuta

Los ingresos tributarios

son los que obtiene el gobierno federal como resultado de las imposiciones fiscales

Los ingresos no tributarios

son aquellos que el gobierno federal obtiene, principalmente, por: Prestar un servicio público (permisos para el autotransporte federal); Permitir el uso o explotación de los bienes públicos (extracción de petróleo) y. Aplicar multas o recargos (multas de la SHCP a los evasores fiscales).

Ley de ingresos de la federación

La ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.

De los ingresos por adquisición de bienes

las donaciones, tesoros, así como la **adquisición por** prescripción, las construcciones, instalaciones o mejoras permanentes en **bienes** inmuebles que, de conformidad **con** los contratos **por** los que se otorgó su uso o goce, queden a beneficio del propietario.

De los ingresos por intereses

Es **aquel en el que las personas físicas obtienen ingresos que les pagan las instituciones bancarias, de seguros y financieras, derivados de cuentas o inversiones bancarias**, conocidos como intereses. Si recibiste pagos por concepto de intereses estás en este régimen.

De los ingresos por la obtención de premios

Se consideran ingresos por la obtención de premios **los que deriven de la celebración de loterías, rifas, sorteos, juegos con apuestas y concursos de toda clase, auto regularizados legalmente**

